

Provincia de La Pampa  
Ministerio de Cultura y Educación

SANTA ROSA, 8 JUN 2015

VISTO:

La realización del Ciclo Televisivo “Otra Escuela”, organizado por docentes y alumnos del Colegio Universitario Liceo Informático II y entidades asociadas; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado ciclo televisivo es realizado íntegramente por alumnos y docentes de dicha Institución y transmitido desde hace tres años por la pantalla de CPE TV de Santa Rosa;

Que tiene como objetivos convocar a la totalidad del alumnado de la Institución para lograr la integración de sus estudiantes; generar una herramienta más de formación, enseñanza, experimentación, valoración y aprendizaje significativo; concretar experiencias creativas y enriquecedoras generando un espacio propicio para el desarrollo de vocaciones desconocidas, talentos y competencias impensadas;

Que está destinado a alumnos de Nivel Secundario y público en general;

Que es propósito del Ministerio de Cultura y Educación de la provincia de La Pampa promover y apoyar todas las acciones que contribuyan a la calidad de la educación;

Que en virtud de lo expuesto corresponde dictar la norma legal pertinente.

POR ELLO:

LA MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de Interés Educativo Provincial el Ciclo Televisivo “Otra Escuela”, organizado por docentes y alumnos del Colegio Universitario Liceo Informático II y entidades asociadas, realizado íntegramente por alumnos y docentes de dicha Institución y transmitido desde hace tres años por la pantalla de CPE TV de Santa Rosa, provincia de La Pampa y destinado a alumnos de Nivel Secundario y público en general.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese al organizador, dése al Boletín Oficial, publíquese y pase a las Subsecretarías de Educación, de Coordinación y de Educación Técnico Profesional, a las Direcciones Generales de Educación Secundaria y Superior y de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión y al Centro Provincial de Información Educativa a sus efectos.

RESOLUCIÓN Nº 1128/15  
Ga/



Lic. JACQUELINE M. EVANGELISTA  
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION